

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia, adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 1,00 peseta.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 20,00.
Número corriente, 5 céntos.—Idem atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO
Director: EMILIO BUENO Y GALAN
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS
En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—En 5.ª plana, línea, 0,03.—En 6.ª plana, línea, 0,02.—En 7.ª plana, línea, 0,01.—En 8.ª plana, línea, 0,01.—En 9.ª plana, línea, 0,01.—En 10.ª plana, línea, 0,01.—En 11.ª plana, línea, 0,01.—En 12.ª plana, línea, 0,01.—En 13.ª plana, línea, 0,01.—En 14.ª plana, línea, 0,01.—En 15.ª plana, línea, 0,01.—En 16.ª plana, línea, 0,01.—En 17.ª plana, línea, 0,01.—En 18.ª plana, línea, 0,01.—En 19.ª plana, línea, 0,01.—En 20.ª plana, línea, 0,01.—En 21.ª plana, línea, 0,01.—En 22.ª plana, línea, 0,01.—En 23.ª plana, línea, 0,01.—En 24.ª plana, línea, 0,01.—En 25.ª plana, línea, 0,01.—En 26.ª plana, línea, 0,01.—En 27.ª plana, línea, 0,01.—En 28.ª plana, línea, 0,01.—En 29.ª plana, línea, 0,01.—En 30.ª plana, línea, 0,01.—En 31.ª plana, línea, 0,01.—En 32.ª plana, línea, 0,01.—En 33.ª plana, línea, 0,01.—En 34.ª plana, línea, 0,01.—En 35.ª plana, línea, 0,01.—En 36.ª plana, línea, 0,01.—En 37.ª plana, línea, 0,01.—En 38.ª plana, línea, 0,01.—En 39.ª plana, línea, 0,01.—En 40.ª plana, línea, 0,01.—En 41.ª plana, línea, 0,01.—En 42.ª plana, línea, 0,01.—En 43.ª plana, línea, 0,01.—En 44.ª plana, línea, 0,01.—En 45.ª plana, línea, 0,01.—En 46.ª plana, línea, 0,01.—En 47.ª plana, línea, 0,01.—En 48.ª plana, línea, 0,01.—En 49.ª plana, línea, 0,01.—En 50.ª plana, línea, 0,01.—En 51.ª plana, línea, 0,01.—En 52.ª plana, línea, 0,01.—En 53.ª plana, línea, 0,01.—En 54.ª plana, línea, 0,01.—En 55.ª plana, línea, 0,01.—En 56.ª plana, línea, 0,01.—En 57.ª plana, línea, 0,01.—En 58.ª plana, línea, 0,01.—En 59.ª plana, línea, 0,01.—En 60.ª plana, línea, 0,01.—En 61.ª plana, línea, 0,01.—En 62.ª plana, línea, 0,01.—En 63.ª plana, línea, 0,01.—En 64.ª plana, línea, 0,01.—En 65.ª plana, línea, 0,01.—En 66.ª plana, línea, 0,01.—En 67.ª plana, línea, 0,01.—En 68.ª plana, línea, 0,01.—En 69.ª plana, línea, 0,01.—En 70.ª plana, línea, 0,01.—En 71.ª plana, línea, 0,01.—En 72.ª plana, línea, 0,01.—En 73.ª plana, línea, 0,01.—En 74.ª plana, línea, 0,01.—En 75.ª plana, línea, 0,01.—En 76.ª plana, línea, 0,01.—En 77.ª plana, línea, 0,01.—En 78.ª plana, línea, 0,01.—En 79.ª plana, línea, 0,01.—En 80.ª plana, línea, 0,01.—En 81.ª plana, línea, 0,01.—En 82.ª plana, línea, 0,01.—En 83.ª plana, línea, 0,01.—En 84.ª plana, línea, 0,01.—En 85.ª plana, línea, 0,01.—En 86.ª plana, línea, 0,01.—En 87.ª plana, línea, 0,01.—En 88.ª plana, línea, 0,01.—En 89.ª plana, línea, 0,01.—En 90.ª plana, línea, 0,01.—En 91.ª plana, línea, 0,01.—En 92.ª plana, línea, 0,01.—En 93.ª plana, línea, 0,01.—En 94.ª plana, línea, 0,01.—En 95.ª plana, línea, 0,01.—En 96.ª plana, línea, 0,01.—En 97.ª plana, línea, 0,01.—En 98.ª plana, línea, 0,01.—En 99.ª plana, línea, 0,01.—En 100.ª plana, línea, 0,01.

Abonos "PEÑARROYA,"

Superfosfatos.

Idem.

Idem.

y graduaciones inferiores.

Dirigirse á A. LOSADA.--Agente general para esta provincia.

Plata, 17.--TOLEDO.--Teléfono 110.

La política en España

Nebulosos se presentan para el Gobierno del Sr. Dato los últimos días de su vida política, al decir de los que presumen de enterados de minuciosas políticas.

Bien es verdad que no hace falta alardear de líneas para ver y medir la transcendencia de los grandes problemas que sobre el Gabinete pesan, porque su actuación en la política económica es de todos bien conocida, y su situación en cuanto á la política internacional, también la vemos claramente definida.

Pero aparte de estos puntos, que al abrirse las Cámaras habrán de ser amplia y minuciosamente discutidos y desmenuzados por todas las oposiciones y quién sabe si hasta por algunos prohombres de dentro de casa, pesa sobre el Gobierno un problema al que no encuentra solución y que pudiera á nuestro entender originar la caída del partido conservador, de no resolverse en un sentido favorable y diametralmente opuesto al giro que hasta ahora lleva. Nos referimos á la cuestión del pan en la capital de España.

Esto que á primera vista, y aún cuando concediéndole la magna importancia que en sí tiene, parece no ser motivo suficiente para provocar la caída de un Gobierno y el cambio radical de una política, estimamos que ha de ser palanca poderosa que desquicie al ya vacilante partido conservador idóneo.

Es indudable que al abrirse las Cortes, el Ministerio ha de sufrir alguna ó algunas variantes en los prohombres que le forman. Y es que ya esos mismos prohombres empiezan á sentirse capacitados para la sucesión. Y aun cuando ayer en nuestro editorial, haciéndonos eco de las manifestaciones hechas á algunos reporteros por el señor conde de Romanones, en las que se hacía resaltar el poco ó ningún deseo de la mayoría de las huestes liberales, de ocupar el Poder, así lo creíamos, es lo cierto que la opinión señala reiteradamente á

este partido político como sucesor del actual, en plazo no lejano.

No falta tampoco quien habla, no sabemos con qué razones, de Cambó y otros indiano, y tal vez son los que menos descaminados van, al Sr. Sánchez de Toca, y en este barajar de nombres y de personas, hay reformista que asegura muy seriamente que el ilustre hombre público D. Melquiades Alvarez está preparando el mensaje de la Corona.

Claro que cuanto con este punto esencial se relaciona, de designar personas que hayan de continuar la obra política gubernamental en España, es conjeturar más ó menos fundadamente, pero no es menos cierto que la vida política del actual Gabinete tiene sus días contados y que la apertura de Cortes ha de ser, y por eso viene retrasándose cuanto humanamente puede, el responso funeral que las oposiciones entonen y la apertura de la fosa en que vayan á reposar un sueño, si no eterno, porque nada hay eterno en este mundo, al menos de larga duración, los prohombres idóneos de la política conservadora, sirviéndoles de sudario sus desaciertos y la bandera siempre enhiesta de la neutralidad, á cuya sombra se cobijaron y vivieron largo tiempo.

Carnet diario

Notas de la campaña

Los rusos siguen augurando que en muchos puntos han logrado detener la ofensiva alemana, y que en la Galicia continúan venciendo y obligando á retroceder á los austriacos.

Por conducto alemán se sabe que en la orilla izquierda del Duna, entre Friedrichstadt y Jacobstadt, han sido desalojados los rusos de varias posiciones.

Las tropas alemanas han llegado en diversos puntos hasta la vía férrea Vilna-Dunaburg.

En el frente del Niemen, al Este de Grodno, continúa el avance. El ejército del general Hidenburg hizo ayer 3.600

prisioneros, tomando además un cañón y dos ametralladoras.

Que el príncipe de Baviera, en su sector, ha rechazado enérgicamente los ataques de los rusos, obteniendo los alemanes una señalada victoria.

Dicen los rusos que en Tarnopol les siguen siendo favorables los combates, habiendo hecho un considerable número de prisioneros de oficiales y soldados y buena cantidad de armas de gran alcance.

Por la Agencia Reuter se sabe que Rusia está recibiendo constantemente grandes auxilios, consistentes en enormes cantidades de material de guerra y de otras provisiones de barcos procedentes del Japón y de Europa y América que llegan completamente abarrotados de referida carga á los puertos rusos más próximos al teatro de la guerra. Igual acontece en la estación del ferrocarril más próximo á Vladivostok.

De los frentes franceses é italiano seguimos diciendo lo mismo que en días anteriores, sin poder dar nota alguna que revista interés extraordinario.

De los Dardanelos, continuamos sin noticias.

Tanto los alemanes como los austriacos se apresuran á reforzar sus elementos de combate; los primeros construyendo nuevos submarinos, cuyo radio de acción será mayor que los que en la actualidad están en su ejercicio destructor y los segundos enviando 90.000 hombres al Este de Monfalcone.

La más completa colección de
POSTALES
con 75 vistas de Toledo, se vende en
CASA DE GARIJO
Comercio, 12

75 postales, 2,25 ptsa.
Por 2,50 se remiten certificadas.
Aprovechar la ocasión, para tener Toledo artístico en la mano.

NUESTRO CANCIONERO

LA POESÍA DEL DOLOR

Caballero en el Pegaso de mi intrépido ardor voy en pos de la quimera y hasta el alto firmamento sube á veces esta inquietud plenitud del ideal, pobre naufrago en la vida de las zarzas del capullo las espigas más punzantes fueron lecho de mi que hoy sin odio sólo sabe que el dolor es inmortal. Que en su fragua y en su yunque los prudentes hallan fuego en que se templan las eternas aflicciones

adquiriendo del acero la indomable rigidez. Que la dicha es humo, sueño de un estéril desvarío y que nadie se ha jactado de rendir á su albedrío tal anhelo que si existe vendrá en su esquivez. Que su antorcha purifica los abismos insondables donde anidan las terrenas ambiciones deleznables,

la carroña del vencido presta siempre á devorar disputando como hienas carniceras los despojos del que inerme y sin alientos se desgarró en los abrojos de la agreste cima enhiesta que es difícil de escalar.

Cuando á solas va la mente sus afanes recordando y en el lienzo de la vida realidades proyectando, ve á qué precio ha de comprarse lo fugaz de la ilusión; siente un íntimo desmayo compañero del hastío, la experiencia le ha enseñado no edifique junto al río, pues socava los cimientos la humedad del aluvión.

Ellos fueron las primeras clavellinas perfumadas que incensaron las rientes juveniles alboradas cuando el alma en sus delirios sólo mira en un Edén é inexistente la retina y una orgía de colores, sueños vírgenes de encanto, sueño plácido de amores, adormida al suave arroyo de un divino paradiés.

Pronto huyeron para siempre sus fingidas bienandanzas, ahuyentando en su carrera las ingenuas esperanzas, los delirios insensatos no culpables de su ardor. No es culpable el pasajero que sediento va á la fuente, y al beber la clara linfa bebe el virus inocente que ha de ser llama en su sangre y en su ímpetu.

Y al brotar en otros pechos germinando la semilla insensible á la cizaña, causa espanto y maravilla ver cuán presto se propaga su raigambre tan sutil que el más árido desierto con su savia arrolladora reverdece y fructifica con su savia arrolladora como arroyo que en los campos se difata por

Infeliz quien á su puerta vio merced tan codiciada y negó calor y abrigo, desdeñando dar posada al heraldo placentero de su eterno sonreír. Si después cuando las penas acabáren su congoja no conserva entre sus libros una carta y una hoja que es recuerdo delicioso que amenaza al existir. Hoy que sabe de placeres y de lamentos mi existencia, que si joven la materia no le estanta la inocencia, cuando en ímpetu me asaltan enemigos por doquier, como llena hasta los bordes apuré la amarga copa hallan firme ciudadela cimentada en dura roca y cobardes retroceden, incapaces de vencer. Y por esto, ya en el curso de la vida en los azarosos, oh, dolor, si no te hostigo, no me agobias, tus pesares, y al ceñir mi activa frente con tu lauro terrenal, cual constante viejo amigo mi destino te saludaba pues ya libre de las nieblas, tormentosas de la duda, hoy sin odio va sabiendo que tu reino es inmortal.

R. DEL MORAL Y LAGUNA
Albaladejo, 915.

Robos y detectives

(CONTINUACIÓN)

En aquel momento apareció en la puerta del salón un criado, diciendo, al mismo tiempo que se inclinaba:

—El jefe superior de policía, D. Telmo Palanque.

El marqués y el barón se levantaron para salir á su encuentro.

Palanque apareció, y entregando el sombrero y el bastón al criado que momentos antes anunciara su visita, alargó los brazos para estrechar y saludar á los dos títulos; el policía se mostraba afectuoso, era un tipo elegante de hombre acostumbrado á vivir en todas las esferas de la vida y en los puntos más temibles y cosmopolitas de Europa, dada su inteligencia como uno de los policías más prestigiosos de los que tenían que andar entre estafadores y aventureros de gran mundo, alto, de rostro rasgado y mirada penetrante, frente espaciosa que revelaba su inteligencia, y todo esto acompañado de una voz que sonaba á simpatías, y una gran elegancia de aires.

(1) Hazañas de Carmen Palla.

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X
DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuarta de los Pascuales, núm. 2, (tel. 112-113)

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa, y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5. Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 12 á 1, para la duración de los tratamientos, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

tócrata de Monte-Carlo ó un millonario americano.

Después de haber cambiado las primeras frases del saludo, se sentaron los tres personajes.

Palanque, frente al barón y al marqués, este último esperaba con gran impaciencia á que el famoso policía comenzara á hablar.

El barón de Fora, preguntó: ¿Sabéis algo de Jonathán?—Todos dicen que ha desaparecido de Madrid, y que hasta ahora se ignora dónde puede hallarse; Palanque, inclinó el cuerpo en la butaca en que estaba sentado, y después de una ligera pausa, murmuró:

—Todo eso son las fantasías de ese Dick; Jonathán se halla en Madrid, y hace pocos momentos le he visto; lo que acontece—añadió—es que en todos los sucesos de esta índole, es peligroso el creer todos los comentarios que se hacen, pues la fantasía popular es la que va obscureciendo el suceso para todos aquellos que creen que se va esclareciendo.

Nosotros, los que tenemos que ejercer el cargo, no hacemos caso de informaciones periodísticas, á pesar de que los reporteros acuden á nosotros, pero nosotros nunca les decimos la verdad, y he aquí el por qué *El Detective Español* ha hecho las informaciones.

De modo—dijo el marqués—que todo cuanto dice Dick en su periódico, es inexacto.

—Completamente—respondió el policía con naturalidad.

—Luego entonces—respondió el barón—ese personaje que en su última información dice que ha infundido sus sospechas, no es nada más que una fantasía.

—Ese personaje—contestó Palanque, es un aristócrata que se ha arruinado y del cual no he querido que Dick dé el nombre, pues en el robo nada ha tenido que ver.

—¿Y es?...—preguntó el marqués.

—Roberto de Lormo—contestó el policía, con naturalidad.

Guardaron silencio; el nombre que el policía acababa de pronunciar había sonado en los oídos de los aristócratas de una manera sorprendente.

—Y decidme—se atrevió á preguntar el barón—¿no puede haber sido cómplice Roberto? Él es un calavera, necesita dinero para sus vicios, él tiene además con mi hija una gran confianza, y no me negaréis que en el mismo momento en que se quedaba á obscuras el salón, Lormo se hallaba con mi hija.

Palanque sonrió y después de breve pausa contestó:

—Todo fantasía, fantasía todo; volvió á guardar silencio, el marqués y el barón esperaban que Palanque acabara de hablar y después de que el policía volvió á sonreír con ironía añadió:

—Roberto de Lormo es verdaderamente un calavera; pero en el robo del collar de vuestra hija no ha tenido nada que ver, puesto que quien lo ha cometido ha sido Carmen Palja.

RAMÓN PEDRADA HERRERA.
(Continuará.)

TIJERETAZOS

Confianza en tí mismo.

Vives en sociedad, no como Robinson Crusoe. Tienes que confiar en otros, así como los otros tienen que confiar en tí.

Necesitas confiar en los que forman sociedad contigo. Confías que harán lo que es debido.

Saboreas tu comida, tomas el tranvía

ó un carruaje, y te acuestas, siempre con la confianza de que tu cocinero, el cochero y el que ha construido tu casa, habrán cumplido con su deber.

Todo lo que haces tiene por base la confianza que depositas en los demás. Y es necesario que tengas esa confianza si quieres vivir á gusto.

Cuanta más confianza tengas en los otros, más fácil y agradable será tu vida.

No obstante, si quieres que esa vida te sea provechosa, la primera condición es que tengas confianza en tí mismo.

¿Cómo puede el hombre que duda que esté bien hecho lo que hace, que duda que sea exacto lo que piensa, que ponga en duda la razón de sus razonamientos, que espere que otro le libre de la responsabilidad de su trabajo; cómo puede un hombre así hacer nada á derechas? Pero tan pronto como tengas confianza en tí mismo, y adquieras la seguridad de que lo que quieras hacer puedes hacerlo, no hallarás obstáculo ninguno que resista más tiempo del que tú puedas luchar. Atácalo con firmeza; y sigue atacando hasta vencer.

La confianza en sí mismo es un poder más fuerte que cualquier oposición que pueda uno encontrar. Mientras estés seguro de ese poder, triunfarás: dudar, vacilar, es declararse vencido.

ANTONIO GARRIDO

EL ECO TOLEDANO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

CINE DEL MIRADERO

¡Aléjate! Por fin, se exhibirán mañana las décimatercera y décimacuarta series de la tan manoseada *Llave Maestra*.

Con esta noticia quedará aplacada la excitación de ánimos, y no se llevará á efecto la peregrinación que se organizaba para ver el final de la cinta, aunque para ello hubiese sido preciso recorrer diferentes naciones hasta dar con el local donde se esté proyectando el desenlace de esa novela que tanto interés ha despertado en España, nación neutral y fábrica de toreros.

Yo no sé si para mañana habrá ya billetes en taquilla; pero en caso contrario, al día siguiente también podrá presenciarse la proyección de la película. Es cuestión de veinticuatro horas más de paciencia.

¡Paciencia! ¡Pero si Toledo tiene la exclusiva en esta virtud! A buen seguro, que no hay otra capital que en esto no eche la patá.

Prueba al canto. Casi todos, casi todos los canalones que vertían agua en las arroyadas, han sido empotrados en las paredes, para que lo hagan en las aceras.

Bueno, pues me parece que fui yo el que sufrí un gran baño, en la noche del día 13 próximo pasado, procedente de un gran tubo de hoja de lata que no ha tenido á bien ordenar quitar un señor concejal, fogoso él, justiciero él y con otras circunstancias poco comunicativas él.

En la calle del Comercio darán razón. Y como se hablaba de paciencia, me parece que á lo menos que había derecho era á una manifestación pública para protestar de los que piden justicia y no por su casa.

¿Que qué tiene que ver esto con el Cine? ¡Vaya!

En alguna parte había que decirlo, y á mí se me antoja colocarlo en la sección de espectáculos.

Y vamos con *La Llave*; es decir, vamos á ver el final de *La Llave Maestra*, y preparémonos abrigos para seguir viendo cintas cinematográficas.

Que después de la que nos ocupa, tengo entendido que van á traer *la última palabra*.

Así sea.
ALEGRÍAS.

Asociación de San Rafael para protección del emigrante.

Ante la emigración española como temible efecto de la guerra Europea...
Carta del Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid al Excelentísimo Sr. Conde de Torreánaz.

Madrid, 1.º de Julio de 1915.

Señor presidente de la Asociación de San Rafael.

Muy señor mío y distinguido amigo: Las críticas circunstancias por que atraviesa Europa y las muy especiales en que se encuentra España, me inducen á repetir á esa Asociación de San Rafael, que con gran regocijo de mi alma empieza á dar sabrosos frutos, las frases que dirigí á usted cuando se echó la primera semilla de tan necesaria como patriótica y cristiana obra:

«El ideal sería acabar con la imperiosa necesidad de la emigración: lo que, en gran parte, se lograría si las clases directoras pudieran, con mayor empeño, ocuparse en promover y fomentar la industria nacional, volver fructíferos tantos terrenos actualmente improductivos, abrir nuevas vías de comunicación, poblar comarcas hoy desiertas y abandonadas y cerrar así para siempre la fuente de las caudalosas emigraciones anuales.»

La corriente emigratoria española, dirigida hasta el presente hacia las Repúblicas sudamericanas, va á cambiar de dirección. Esta será, como todos los estadistas indican, hacia los países ultramarinos.

Hay en ellos bajas que cubrir, vacíos que llenar. ¡Cuántas industrias abandonadas! ¡Cuántas fábricas arruinadas! Millares de obreros, jefes y dependientes de oficinas, técnicos é ingenieros, han perdido su existencia en esta guerra sin igual.

Para cubrir tantas bajas confluirán á esas naciones, deseosas de recobrar su pujanza, miles de hombres. Por las condiciones geográficas, económicas y sociales de España, tendrá lugar, ya está iniciado, un desbordamiento emigratorio de esta Nación hacia aquéllas, que originará graves perjuicios económicos y sociales. Todo buen español, ó patriótico y sano espíritu religioso, según su fuerza, ha de contribuir á levantar el dique que contenga tal desbordamiento.

También esa Asociación de San Rafael, cuyo fin, según sus estatutos, es evitar la emigración injustificada, debe propagar las ideas sintetizadas en el párrafo que copio de mi anterior carta.

Para ello, deseo que la Asociación de San Rafael acuda al Gobierno de su majestad, á las autoridades civiles y administrativas, á los propietarios acaudalados, representantes del comercio y de la industria, á fin de desarrollar un sistema armónico de medios y recursos para alanzar tan deseado fin.

¿No es esta ocasión propicia para que, reunidas todas las fuerzas vivas de España, se trabajara con empeño y urgencia en promover nuevas industrias, en dar empuje mayor á las existentes, con lo que, á más de los particulares

provechos, se evitaría ese temible éxodo de millares de obreros? Por patriotismo y amor á la clase obrera hay que fomentar el trabajo nacio al en sus múltiples matices, hay que transplantar cientos de industrias que retengan los capitales y los obreros en España, con beneficio de todos.

De esa benéfica Asociación esperan mucho la Religión, la Patria y los obreros; y haciendo votos porque tales esperanzas se conviertan en halagüeñas realidades, me complace en enviar á usted y todos sus abnegados compañeros de labores, una cordial bendición, y en suscribirme con especial consideración y aprecio, de usted afectísimo s. s. y amigo,

MONS. RAGONESI.
Contestación del Excmo. Sr. Conde de Torreánaz.

Madrid 20 de Julio de 1915.
Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Excelentísimo Señor: La clara inteligencia de V. E. y el amor desinteresado hacia la noble y católica nación Española, le hacen ver los momentos sin igual en la Historia porque atraviesa nuestra Patria y proponer los medios de salvación y engrandecimiento más convenientes.

Respira el corazón de V. E. el mismo amor que el corazón de los dos últimos grandes Pontífices Pío X y Benedicto XV, hacia los pobres emigrantes, que al volver la espalda á la Patria la vuelven muchas veces también á las tradiciones y enseñanzas religiosas que aprendieron. Lejos de esa dulce Patria y consoladora Religión, con frecuencia se aumentan los sinsabores, en vez de aumentar el bienestar y la dicha.

Esta iniciada (ya está bien definida), la corriente emigratoria hacia los países europeos. ¿Qué trascendencia tendrá para nuestra nación esa pérdida de sangre española? Si sólo fuese sangre inficionada ó sangre pleítica, saldríamos beneficiados, aunque vejaciones posibles del honor y sanas ideas, hiciesen sensible tal pérdida. Pero estamos amenazados de perder sangre arterial, la que mantiene la vida: obreros abnegados, técnicos inteligentes, honrados oficinistas, sabios ingenieros, hombres de carrera. ¿Antepondrán el amor patrio, á problemáticas, sonrientes esperanzas?

La Asociación de San Rafael, desea emular con todos en el amor á España; y al recibir el encargo de V. E. de contribuir á «levantar el dique que contenga el temido desbordamiento», sólo siente su pequeñez, su exigüidad. Planta muy tierna aún, arraiga en tierra necesitada de su sombra, pero apenas ha habido tiempo para que puedan cosecharse sus abundantes y consoladores frutos.

No declina nuestra Asociación el cumplimiento del deseo de V. E., para nosotros mandato, y como medio de satisfacerlo considera lo más conducente que llegue ese deseo á conocimiento de todas las fuerzas vivas, clases directoras, rentistas acaudalados, representantes del comercio é industria y al Gobierno de su majestad. Todos reunidos desarrollarán ese sistema armónico de medios y recursos para alanzar el apetecido y salvador fin.

Estamos seguros que las fuerzas vivas de nuestra Patria se preocupan del desenvolvimiento de los intereses nacionales y que el Gobierno de su majestad, con sabias leyes, prudentes exenciones, premios halagadores, facilidad en los transportes... será el alma de tan provechoso como necesario resurgimiento. No faltarán, sin embargo, como V. E. sin duda alguna apetece, ni nuestra modesta

voz, ni nuestra decidida y entusiasta cooperación.
Sumisos y agradecidos recibimos mis compañeros y yo la cordial bendición de V. E., que esperamos fecundará nuestros trabajos en favor de los emigrantes.
b. r. e. p. a. de v. e.,
EL CONDE DE TORREÁNAZ.

Comedor de caridad y Asilo nocturno.

Raciones de comida y cena suministradas á los pobres, durante la semana que comprende los días del 6 al 12 de Septiembre ambos inclusive, así como el número de transuntes que pernoctaron y fueron socorridos durante veinticuatro horas.

Día 6.—Comida: Personas mayores, 101; niños, 34.—Total, 135.—Cena: Personas mayores, 96; niños, 32.—Total, 128.

Día 7.—Comida: Personas mayores, 98; niños, 31.—Total, 129.—Cena: Personas mayores, 93; niños, 31.—Total, 124.

Día 8.—Comida: Personas mayores, 96; niños, 34.—Total, 125.—Cena: Personas mayores, 95; niños, 31.—Total, 126.

Día 9.—Comida: Personas mayores, 97; niños 35.—Total, 131.—Cena: Personas mayores, 95; niños, 35.—Total, 29.

Día 10.—Comida: Personas mayores, 91; niños, 28.—Total, 119.—Cena: Personas mayores, 97; niños, 30.—Total, 127.

Día 11.—Comida: Personas mayores, 101; niños, 34.—Total, 135.—Cena: Personas mayores, 100; niños, 34.—Total, 134.

Día 21.—Comida: Personas mayores, 98; niños, 34.—Total, 132.—Cena: Personas mayores, 98; niños, 33.—Total, 131.

Donativos.

El señor alcalde ha hecho un donativo de veinticuatro libretas.

CENCERRADA TAURINA

Los niños sevillanos.—El próximo día 10 de Octubre, y según noticias particulares, se celebrará en nuestra Plaza de Toros, un espectáculo taurino de gran atracción, y que ha despertado interés en esta ciudad, como en cuantas partes ha sido anunciado.

Se trata de la celebración de una cencerrada con picadores, á cargo de los afamados diestros y futuros fenómenos, *Blanquito* y *Belmonte II*, hermano éste del fenómeno de Triana.

Con esto y con decir que el empresario Sr. Villa, está dispuesto á echar el resto en esta fiesta, como en la corrida de feria, no es difícil augurar una buena entrada ese día en nuestra plaza.

PUNTILLA. De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA
Se han recibido del Rectorado los nombramientos de maestros interinos de Alares de los Montes y Belvis de la Jara, expedidos á favor de D. Isidro Barahona y D.ª Carmen Galbán Guri-bano, respectivamente.

Se han posesionado: D. Francisco Mediavilla, de la escuela de Esquivias; D. Severiano Durán, de la de San Martín de Pusa; D. Pablo Y. Rodríguez Gómez, de Calera; D. Ignacio Muñoz Martín, de Pelahustán; D. Alfonso Vallejo, de Bargas; D.ª Eusebia Isabel Rivera, de Calera; D. Angel Ramos de Miguel, de Puebla de Montalbán; D.ª María Luisa San Martín, del tercer distrito de esta capital, y don Daniel Vindel, de Cerralbos.

Se cursa con favorable informe á la Inspección de primera enseñanza, expé-

diente incoado por D. Mateo González, maestro de Cazalegas, y D. Cándido Cáceres, de Patones, en solicitud de que se les conceda la permuta de sus respectivas escuelas.

MUERTE MISTERIOSA

En el día de hoy y observando varios vecinos de la plaza de las Tendillas, que la Sra. Viuda de D. Abdón de Paz, hacía dos ó tres días que no salía de su domicilio sito en la calle del mismo nombre, número 13 empezaron á comentar el hecho, raro en dicha señora, toda vez que con frecuencia la veían entrar y salir.

Intrigados por el misterio que de tal silencio se deducía, se decidieron á llamar á la puerta de referida vivienda y en vista de que no obtenían contestación, acordaron dar cuenta en la inspección de vigilancia de sus temores de que á dicha señora que vivía por cierto sola, la hubiese ocurrido algún accidente.

Y puesto en práctica su acuerdo, dieron parte á los agentes de la autoridad, quienes se personaron en el referido domicilio repitiendo sus llamadas que como las anteriores no obtuvieron contestación.

En vista de ello y sospechando que algo anormal había ocurrido, los agentes de la policía abrieron la puerta previas las órdenes oportunas y después de quitar un gran número de libros, que según referencias tenía amontonados detrás de ella, penetraron en la habitación, comprobando lo justificado de sus temores.

Dicha señora apareció muerta, suponiendo que la muerte data de más de cuarenta y ocho horas, tanto por la descomposición del cadáver, cuanto por el hedor insufrible que hay en la habitación.

Según comentarios que en este caso como en otros análogos se hacen, parece que dicha señora tenía su ataud debajo de la cama, preparado para cuando ocurriera su muerte.

El Juzgado se ha personado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su translación al Depósito, donde se verificará la autopsia para determinar las causas que hayan podido contribuir á tan misteriosa muerte.

ECOS MILITARES

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Artillería D. Jaime Ferrer con D.ª Rosario Pérez, á D. Ramón Utrilla con D.ª María del Carmen Romero y á D. Antolín Rodrigo con D.ª Gregoria Larrocain.

Destinos.

Destínase á situación de excedente en Melilla, y en comisión á la Comandancia general de dicha plaza, al teniente auditor de primera D. Avelino Bonal.

El ministro de la Guerra.

Contra lo que ayer se dijo, esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de San Sebastián, el señor conde del Serrallo.

Vacante en el generalato.

El día 17 cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso á la sección de reserva, el general D. Juan Nieulant, marqués de Sotomayor.

Deja una vacante de divisionario que corresponde al ascenso, así como su resalta, y ésta al arma de Infantería en el turno de proporcionalidad.

Hay, pues, que cubrir dos vacantes

de general de división y dos de brigada, pues aún no se ha cubierto la ocasionada por el pase del general Esteban Roa á la reserva.

Retiros.

Se concede el retiro por edad á los oficiales segundos de Oficinas militares D. Alonso Mayoral y D. Antonio Carreras Rivera.

Permutas.

Se autoriza el cambio de destino entre los capitanes de Infantería D. José Sánchez Gómez y D. Rafael Sánchez Gómez.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general en jefe del Ejército de África al capitán de Caballería D. José Serantes González.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo se celebre un concurso en Madrid para cubrir cuatro plazas de maestros de obras militares.

Real orden circular disponiendo la inmediata creación de las Escuelas militares de instrucción preparatoria, creadas en virtud del artículo 264 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, que se consideren necesarias en cada región.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las propuestas formuladas por el Instituto del Material Científico para la distribución de las cantidades que deben aplicarse á la adquisición de material científico para las Escuelas Industriales de Artes y Oficios y del Hogar y Profesional de la mujer.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto estableciendo un subepígrafe en la partida 614 del arancel para el aforo de las sardinas y del atún frescos, y modificando en el sentido que se publica los derechos de la partida 615 del referido arancel, para los mismos pescados elaborados.

Real orden disponiendo se remita al Ministerio de Gracia y Justicia relación de los términos municipales cuyos avances catastrales y registros fiscales de las riquezas rústica y pecuaria, han sido aprobados hasta 31 de Julio último, y que han de comenzar á surtir efectos tributarios desde el día 1 de Enero del año próximo venidero.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobando los estados que se publican para organizar el servicio de la estadística del Registro civil en la forma prevenida por el artículo 10 del Real decreto de 31 de Mayo del año actual.

Otra nombrando para el Registro de la Propiedad de Lucena del Cid á don Emilio Guerrero Torres, que sirve de Requeña.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que por los inspectores provinciales de Sanidad se proceda á abrir una información con objeto de averiguar el número de los que padecen la enfermedad contagiosa, denominada tracoma conjuntivitis granulosa.

NOTICIAS

Cese y nombramiento.—Ha cesado en el cargo de director de la Banda de música de Villaseca de la Sagra, D. Manuel Hernández Picón, por haber sido nombrado para igual cargo de la municipal de Valdepeñas.

Le deseamos prosperidades en la nueva plaza.

Tormenta.—En el pueblo de Dosbarrios descargó en la noche del 10 al 11, una horrorosa tormenta acompañada de un fuerte pedrisco que ha destrozado toda la cosecha de uva, una de las principales riquezas de este pueblo.

Reina con tal motivo gran consternación en el vecindario que ve sus cosechas perdidas, principal elemento de vida.

Sesiones municipales.—Se celebrarán esta tarde en el Ayuntamiento, á las seis la extraordinaria de la Junta municipal de asociados y á las siete, la ordinaria de señores concejales, en la que figuran algunos asuntos de interés.

Cañamones, alpiste y mijo para los pajaritos.

Casa de Garijo Zocodover, número 10.

Fiestas en Bargas.—El próximo día 20, y con motivo de las fiestas religiosas y profanas, que este pueblo celebra en honor al Santísimo Cristo de la Sala, figura una corrida de novillos en la que el aplaudido diestro Angel Pérez (Boli) estoqueará seis bravas reses de D. Eduardo Díaz, dos por la mañana y cuatro por la tarde.

Caída de un niño.—En la Clínica de urgencia fué ayer curado el niño Félix Martín que, jugando con otros varios en la plaza del Sacramento, tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose una herida contusa en la región superciliar izquierda y una contusión en la región frontal.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

En los síntomas de enfermedades artríticas como son el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Homenaje merecido.—Le ha sido entregada al director de la Academia de Infantería, coronel Marzo, una artística placa de plata que le dedican los jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos del Ejército que proceden de la Academia general militar, como recuerdo de afecto por ser el primer alumno de aquella procedencia que ha ejercido la dirección de dicho Centro.

La entrega de dicha placa, se ha llevado á cabo por el comandante señor Tamarit, en representación de todos sus compañeros.

Reciba el pundonoroso militar, nuestra sincera enhorabuena por tan delicado cuanto merecido homenaje.

Daños y hurtos.—En Ocaña ha sido denunciado al Juzgado, Juan Castellanos, por corta de un olivo en una finca de D. Alfonso Cadenas, y en Ciruelos, la vecina María Pérez, por sustraer uva de la viña de un convecino.

Aspirina Bayer-tabletas
Aspirina Bayer-granulada
Somatose Bayer-polvo
Somatose Bayer-liquida
Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo.

PUBLICACIONES

Reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria.

El novísimo reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria, con la exposición de motivos, modelos, formularios oficiales, acaba de publicarse con

luminosas notas, concordancias, referencias al Reglamento anterior, atinados comentarios é índices, general y alfabético que facilitan en consulta, por los distinguidos abogados D. Alicia Caravaca, Notario de Madrid, y D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, director de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, cuyo surtido repertorio ha venido á enriquecer este interesante libro.

Su precio de 3 pesetas en rústica y 4 en tela resulta excesivamente módico habida cuenta del original que contiene. Es un trabajo esmerado, en el que sus autores, no obstante el apremio del tiempo, han hecho un buen servicio en pocos días á las clases sociales necesitadas del conocimiento del indicado Reglamento.

Se hallan á la venta, en todas las principales librerías, pudiéndose dirigir los pedidos á D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, director de dicha Biblioteca.

En esta población está á la venta dicho libro y se admiten suscripciones á esta Biblioteca en la Librería de don Rafael Gómez-Menor, Comercio, 57.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	722,3	721,3
Temperatura C.º.....	16,8	27,6
Humedad %.....	81	42
Viento. Dirección.....	N E	E N E
Fuerza (de 0 á 9).....	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	9,6	
Estado del cielo.....	Cubiertº	C. dp.º

Temperatura máxima... 28,2

Idem mínima... 14,4

Sociedad de Seguros antigua é importante

Confaría Delegación de provincia Toledo ó para toda la región, á persona de buenas referencias, activa y disponiendo de 5.000 pesetas por provincia que represente, para interesarias en el asunto. Razón: Agencia Colombia, Fuencarral, 13 y 15 Madrid.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas

Comercio,—08 TOLEDO—Belén, 3.

“SUN”

Compañía inglesa de seguros contra incendios

Fundada en Londres en 1710

La Compañía puramente de

incendios más antigua del mundo.

205 AÑOS DE EXISTENCIA

Asegura contra incendios Edificios, Fábricas, Almacenes, Tiendas y sus contenidos por tiempo ilimitado.

SEGUROS DE COSECHAS

Agente para Toledo y su provincia: ANTONIO LOSADA PÉREZ.—Plata, 17, Teléfono 110.

ACADEMIA ARNAU

CARRERAS MILITARES

Director: DON MANUEL R. ARNAU

Comandante ex Profesor

de la Academia de Infantería.

DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR

Esta Academia ha empezado el curso con un completísimo Profesorado y condiciones reglamentarias

Nuevo ordinario recadero entre Toledo y Madrid.

Servicio diario en los expresos; avisos en TOLEDO: Posada de Santa Clara, y Zocodover, 15 (Tienda de vinos).—Avisos en MADRID: Alcalá, 6 (póstería), Cava Baja, 11 y 13 y Atocha, 122 (Taberna).
PRECIOS ECONÓMICOS

LUIS FIGUEIREDO

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

DEPOSITO: FARMACIA DE CABELLO :: ZOCODOVER, 6.—TOLEDO::

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOME 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobriño de Pérez Hernández

SANTO TOME, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades del estómago

á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Paño, 12, principal

Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.

Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

